

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9295 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1985, de la Dirección General de Servicios, por la que se corrige la de 9 de mayo de 1985 que declara aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Administrativo-Calculadores.*

Ilmos. Sres.: Observado error en la Resolución de 9 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 17), de la Dirección General de Servicios, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Administrativo-Calculadores.

Esta Dirección General ha dispuesto subsanar el error en el sentido siguiente:

En el anexo a la Resolución, donde dice: «Rubio Sanz, Pedro. DNI 50.401.823. Solicitud fuera de plazo», debe decir: «Rubio Sáez, María Asunción. DNI 12.726.795. Solicitud fuera de plazo».

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACION LOCAL

9296 *RESOLUCION de 2 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por la que se anuncia convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico medio de Educación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 66, de 21 de marzo publica convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico medio de Educación, perteneciente al grupo B, y dotada de los emolumentos que legalmente le correspondan.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir acompañadas de los méritos alegados por los aspirantes. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de edictos del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 2 de abril de 1985.—El Alcalde.—5.356-E (24323).

9297 *RESOLUCION de 11 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Puertollano, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 39, de 1 de abril de 1985, se insertan íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, encuadrada dentro del grupo de Administración General, y dotada con las retribuciones básicas correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, trienios y demás retribuciones complementarias que puedan corresponder según la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano, 11 de abril de 1985.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—5.714-E (26162).

9298 *RESOLUCION de 18 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Poyo, referente a la oposición restringida de una plaza de Administrativo de Administración General.*

Convocatoria: Oposición restringida, mediante promoción interna, para cubrir una plaza de Administrativo.

Índice de proporcionalidad: 6.

Grupo C.

Nivel de complemento de destino: 14.

Presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bases: Se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Los sucesivos anuncios se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Poyo, 18 de abril de 1985.—El Alcalde, Emilio Rey.—6.059-E (27448).

9299 *RESOLUCION de 18 abril de 1985, del Ayuntamiento de Poyo, referente a la oposición restringida de una plaza de Operador, del grupo de Administración Especial para el Servicio de Mecanización.*

Convocatoria: Oposición restringida, mediante promoción interna para cubrir una plaza de Operador.

Índice de proporcionalidad: 6

Grupo: C.

Nivel de complemento de destino: 14.

Presentación de solicitudes: Contados veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bases: Se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Los sucesivos anuncios se publicaran solo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Poyo, 18 de abril de 1985.—El Alcalde.—6.058-E (27447).

9300 *RESOLUCION de 19 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 27 de marzo de 1985, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante de Asistente Social de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones del nivel 6, y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de la Corporación.

La oposición se ajustará a la convocatoria y bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de 18 de abril de 1985, y las instancias, acompañadas del resguardo acreditativo del pago en la Depositaria Municipal de 3.000 pesetas por derechos de examen, se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 19 de abril de 1985.—El Alcalde.—6.117-E (27814).

9301 *RESOLUCION de 19 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Cultural.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 27 de marzo de 1985, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante de Coordinador Cultural de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones del nivel 10, y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de la Corporación.

La oposición se ajustará a la convocatoria y bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 89, de 18 de abril de 1985, y las instancias, acompañadas del resguardo acreditativo del pago en la Depositaria Municipal de 3.000 pesetas por derechos de examen, se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 19 de abril de 1985.—El Alcalde.—6.116-E (27813).